

	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCION II SEMESTRE 2022	CODIGO	FT-GDOF-001
		FECHA	ABRIL 2009
		PAGINAS	



CONTROL INTERNO SEGUNDO SEMESTRE 2022

INTRODUCCION

El Plan de acción 2022 tiene el reto de establecer los elementos de continuidad que requiere una acción sostenida y persiste en el tiempo para lograr la transformación de una comunidad en el marco del desarrollo humano integral y definir los criterios que permitan saltos cualitativos que le agreguen valor al proceso de desarrollo en este periodo.

El plan de acción que nos comprometemos a ejecutar en el periodo del 2022, busca encausar la acción de la Personería Municipal de Dosquebradas en ser la voz que dignifiquen los derechos de los ciudadanos, bajo la premisa **“POR LA DIGNIDAD DE TUS DERECHOS”**

MISION	<p>Como una institución perteneciente al Ministerio Publico, la Personería Municipal de Dosquebradas está encargada de la Promoción y Defensa del orden jurídico, del patrimonio público, del interés ciudadano, de las Garantías Fundamentales y Derechos Humanos en general.</p> <p>En tal sentido, con absoluto compromiso social, atendemos y apoyamos en forma permanente los requerimientos de la comunidad en procura del bienestar de la sociedad Dosquebradense “POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS”</p>
VISION.	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas, será reconocida no solo a nivel regional sino nacional, como una Entidad del Ministerio Público que presta sus servicios con excelente Calidad, formadora de ciudadanos comprometidos con el desarrollo social del municipio y con la sana y pacífica convivencia, constructora de ambientes de bienestar social, mediante la efectiva Defensa de los Derechos Fundamentales, el Patrimonio Público y el Orden Jurídico.</p>
POLITICAS DE CALIDAD	<p>Para el cumplimiento de nuestra misión y lograr hacer realidad nuestra visión, nuestra política de calidad consiste en dar un manejo transparente, pulcro y adecuado a los recursos públicos con los que contamos para el ejercicio de nuestras funciones y procuraremos siempre el mejoramiento continuo de nuestras actuaciones las que estarán signadas por los principios de eficiencia y eficacia.</p>

Los Funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas se comprometen en prestar sus servicios con transparencia y oportunidad a cada uno de los ciudadanos del municipio, sin discriminación alguna, propendiendo por la **“GUARDA, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES LEGALES, INDIVIDUALES Y COLECTIVOS”**.

PRINCIPIOS Y VALORES	
<p>Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas, con el objeto de entregar una adecuada prestación del servicio, nos trazaremos como estrategias para lograr los objetivos establecidos que cada una de nuestras actuaciones sea realizada con:</p>	
<p>RESPETO</p> <p>En reconocimiento a que todos los seres humanos somos diferentes y en virtud del hecho que cada persona tiene y presenta diferentes clases de problemas, dificultades y expectativas, comprenderemos y aceptaremos a cada quien como es y le daremos una adecuada atención sin importarnos en qué situación se encuentre, a que raza o credo pertenezca y mucho menos tendremos en cuenta su filiación política</p>	<p>COMPROMISO CIUDADANO</p> <p>Los funcionarios de la Personería Municipal de Dosquebradas estarán motivados para entregar lo mejor de cada cual con el único propósito de enaltecer la labor que se nos ha encomendado realizar.</p>
<p>PARTICIPACION CIUDADANA</p> <p>Contar con ciudadanos inquietos, decididos a colaborar con nosotros debe llenarnos de orgullo por la confianza</p>	<p>IMPARCIALIDAD</p> <p>Todas y cada una de las actuaciones que se adelanten por los Funcionarios de la</p>

<p>que nos depositan, lo que a su vez debe servirnos de punto de apoyo para poder lograr nuestras metas y objetivos.</p>	<p>Personería Municipal de Dosquebradas debe consultar el derecho a la igualdad; tratar igual a lo igual y desigual a lo desigual, sin posiciones tendenciosas.</p>
<p>CONFIDENCIALIDAD</p>	
<p>El derecho que cada ciudadano tiene a su privacidad, implica que el funcionario público que conozca de su caso deba actuar con suma cautela respecto de la información que le es suministrada, procurando siempre afectar esa intimidad del usuario en lo más mínimo.</p>	
<p>METAS</p>	
<p>1. ACTUAR CON CELERIDAD EN LOS PROCESOS. 2. PRESTAR UN SERVICIO ATENTO Y OPORTUNO A LA COMUNIDAD. 3. INFORMAR A LA COMUNIDAD SOBRE SUS DERECHOS Y LA FORMA DE HACERLOS EFECTIVOS. 4. EMPRENDER ACCIONES PARA LA GUARDA, PROMOCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERESES COLECTIVOS.</p>	
<p>OBJETIVOS</p>	
<p>CON LA COMUNIDAD</p>	<p>CON EL GOBIERNO E INSTITUCIONES</p>
<p>1. Reconocer la diversidad, la cultura, los conocimientos y tradiciones populares, así como de las formas de participación ciudadana. 2. Apoyar las organizaciones comunitarias, sus voceros y ciudadanos. 3. Diligencia y comprensión a los usuarios 4. Primacia del bien público sobre los intereses particulares. 5. Fomentar la tolerancia como elemento esencial para la convivencia. 6. Proteger en todas sus dimensiones los Derechos Humanos de la comunidad Dosquebradense. 7. Promover el conocimiento de los derechos fundamentales y la forma de defenderlos. 8. Participar activamente en los procesos de construcción de paz, resolución de conflictos y reconciliación.</p>	<p>1. Consevar y propender por una independencia funcional 2. Imparcialidad y buena fe en todas las actuaciones 3. Cooperar en el logro de los fines esenciales del Estado 4. Oportunidad y confiabilidad en la rendición de conceptos e informes 5. Generar confianza en la Instituciones Públicas 6. Combatir la corrupción.</p>
<p>CON LOS SERVIDORES PUBLICOS</p>	<p>CON LA FAMILIA</p>
<p>1. Fomentar el desarrollo de sus valores y aptitudes 2. Respeto por su integridad 3. Reconocer sus méritos personales y profesionales. 4. Orientar sobre la eficiencia, eficacia y competitividad. 5. Combatir la corrupción</p>	<p>6. Dar a conocer en el núcleo familiar los derechos fundamentales y la forma de efectivizarlos. 7. Fomentar su bienestar y elevación de su calidad de vida. 8. Sensibilizar sobre el buen y correcto comportamiento en Sociedad. 9. Vigilará que al menor (Ley 124 de 1994. Artículo 1, 2 y 4). no sean vulnerados los derechos, como maltrato físico, psicológico y abuso sexual. 10. Intervenir en beneficio de los derechos del menor, la familia y el adulto mayor.</p>

PROYECTOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES DE LA PERSONERIA

“PLAN DE ACCIÓN”

PERSONERÍA CONSTRUCTORA DE PAZ						
PROYECTO	META			ACTUACIONES		
CONSTRUCCIÓN DE PAZ, POST ACUERDO Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Servir de facilitador a las diferentes instituciones del estado que requieran interactuar con la comunidad o las diferentes entidades públicas locales para llevar a cabo programas de intervención en el marco del Pos-acuerdo.					
	Participar activamente en los procesos de construcción de paz, resolución de conflictos y reconciliación					
	Velar por el oportuno diligenciamiento de la toma de declaraciones a la población desplazada, atendiendo todo lo relacionado con ellos; como derechos de petición, quejas, recursos entre otros.			Según carpeta de archivo que reposa en la delegación penal se establece para el SEGUNDO SEMESTRE 2022, la entidad ha recepcionado.		
	MES / DECLARACIONES					
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
	6	13	6	9	8	4
	Amenazas.	Homicidios Desplazamiento Amenaza Temor	Desaparacion forzada Desplazamiento Amenaza Homicidio	Deplazamiento Amenaza Temor	Amenazas Desplazamiento	Amenazas Temor Desplazamiento
	TOTAL PERSONAS ATENDIDAS					46
	Brindar apoyo a la mesa municipal de víctimas.			LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS SIEMPRE HA ESTADO PRESENTE EN LAS NECESIDADES Y RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION CON LAS VICTIMAS		
	RESOLUCIÓN No 042 ABRIL DEL 2022 POR LA CUAL SE GARANTIZA LA ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY 1448 DE 2011					
						

ÚLTIMA JORNADA DEL AÑO 2022 DE LA SUBCOMISIÓN PARA LA JUSTICIA
TRANSICIONAL EN RISARALDA



En este semestre la entidad ha asistido a **TRES (03)** reuniones plenario con la Mesa Municipal De Participación de las Víctimas (MMPV) con el apoyo de la Alcaldía, la Unidad para las Víctimas, la Policía Nacional y la Personería Municipal como secretaria técnica de la Mesa.

La personería realizo campaña de descentralización de funciones para atender a la comunidad de los diferentes barrios del municipio.



Sector la Marcadas

**VISITAS
HOGARES
DE ADULTO
MAYOR EN
DOSQUEBRA
DAS**

La Personería Municipal de Dosquebradas como garante del cumplimiento de los derechos de todas las personas del municipio, especialmente de poblaciones vulnerables como son los adultos mayores, ha realizado visitas a diferentes hogares de adulto mayor con el objetivo de acompañar el proceso que realiza Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Gobierno y bomberos a fin de vigilar que todos los documentos estén al día.

Así mismo, la Personería Municipal de Dosquebradas procura porque este ejercicio se lleve a cabo de la mejor manera por parte de las entidades encargadas evitando situaciones de extralimitación.

No obstante, verifica que quienes se encuentran en el lugar estén en condiciones óptimas dentro de los diferentes hogares, para ello se entrevista a los adultos mayores que tienen capacidad de responder para conocer de primera mano cuales son los tratos y los cuidados que allí reciben.

- * Fundación Divino Niño
- * El Remanso
- * Hogar Mis Mejores Años
- * FAMIGER



**JORNADA DE
BIENESTAR
LABORAL EN
LA
PERSONERÍA**

Mediante la resolución 095 del 26 de septiembre de 2022, por la cual se establece una jornada de bienestar laboral para los funcionarios, la Personería Municipal de Dosquebradas celebró el día del funcionario público a través de actividades en las que se fortalecieron aspectos como el trabajo en equipo, la asertividad, el compañerismo, la honestidad y el sentido de pertenencia hacia la entidad.

Con este ejercicio se pretende involucrar a los funcionarios a dinámicas que vayan en pro de su bienestar dentro de la institución a fin de favorecer la calidad del servicio que

<p>MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>prestan.</p> <p>Así mismo, se resaltó la labor de cada uno de los funcionarios tomando como referencias lo valores del código de integridad que rigen a la Personería Municipal. No obstante, se realizaron algunas menciones, por parte del personero municipal Mauricio Garcés, a los funcionarios que llevan un tiempo determinado en la institución como muestra de gratitud.</p> 
<p>VISITA QUEBRADA CORDONCILL O BOSQUES DE LA ACUARELA</p>	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas en compañía de funcionarios de la dirección de Gestión del Riesgo, de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y gestión</p> 

Alianza estratégica entre la Administración Municipal, Contraloría Municipal y Policía Metropolitana, en coordinación de la Personería Municipal de Dosquebradas.

Resumen de la jornada de capacitaciones realizadas a través de la alianza estratégica entre la Administración Municipal, Contraloría Municipal y Policía Metropolitana, en coordinación de la Personería Municipal de Dosquebradas.



PRONUNCIAMIENTO DEL PERSONERO MUNICIPAL SOBRE LA INTOXICACIÓN DE LOS 17 JÓVENES EN INSTITUCIÓN EDUCATIVA.



¿QUÉ ES LA VALORACIÓN DE APOYOS QUE OFRECE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADA S?

¿En que consiste la valoración de apoyos para personas con discapacidad que realiza la Personería Municipal de Dosquebradas?

La valoración de apoyos es un documento escrito dirigido a la persona con discapacidad y a su red de apoyo, que le permite conocer con mayor detalle sus necesidades de apoyo al momento de tomar decisiones y ejercer su capacidad jurídica así como las personas que deben y no deben brindar apoyos.



La personería municipal de Dosquebradas celebra contrato de prestación de servicios 025-2022. Con el objeto de prestar profesionales como psicólogo a los usuarios y funcionarios de la personería municipal de Dosquebradas.





**CAPACITACIÓN A
PERSONEROS Y
CONTRALORES
DE LAS
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS
COMO PARTE DE
LA ALIANZA
ESTRATÉGICA
ENTRE LA
PERSONERÍA Y
CONTRALORÍA
MUNICIPAL**

MAR 2017



La Personería Municipal de Dosquebradas y la Contraloría Municipal, en su compromiso institucional en el cual propenden a un buen ejercicio ciudadano, empezando por las instituciones educativas con estudiantes que son líderes dentro de su entorno y que han sido elegidos para garantizar el bienestar de su comunidad a través de cargos como Personeros y Contralores estudiantiles, han diseñado una



**VISITA VERIFICACIÓN DE ESTADO DE
ALIMENTOS CÁRCEL LA BADEA
DOSQUEBRADAS**

Dentro de las funciones que tiene la Personería Municipal de Dosquebradas como agente del Ministerio Público y vigilante de la garantía de los derechos de la población carcelaria del municipio, se realizó una visita NO programada a las instalaciones de la cárcel de mujeres La Bodea en el municipio de Dosquebradas, a efectos de verificar, de acuerdo a la minuta diseñada por la nutricionista, el estado y la calidad de las porciones que son entregadas diariamente a las internas.

<p>¡CUMPLIMOS CON NUESTRA FUNCIÓN DE CONTROL Y VIGILANCIA EN LA JORNADA ELECTORAL 2022!</p>	<div data-bbox="425 336 950 550" style="border: 1px solid black; padding: 5px; margin-bottom: 10px;"> <p>La Personería Municipal de Dosquebradas, ejerció sus funciones de control y vigilancia en los puestos de votación destinados para el desarrollo de la jornada electoral</p> </div> 
<p>ACOMPañAMIENTO PERSONERÍA MUNICIPAL A LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES 2022</p>	 <p>La Personería Municipal de Dosquebradas hace presencia en cada uno de los puestos de votación asignados en el municipio, con el fin de hacer un correcto control sobre el ejercicio democrático y generar las acciones pertinentes ante cualquier irregularidad o delito electoral.</p>
<p>INVITACION PERSONEROS Y CONTRALORES ESTUDIANTILES DE LAS INTITUCIONES EDUCATIVAS DE DOSQUEBRADAS</p>	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas trabaja articuladamente con la Contraloría Municipal en beneficio de nuestros niños, niñas y jóvenes en su ejercicio de promoción y vigilancia de los derechos humanos desde sus cargos como Contralores y Personeros estudiantiles en sus instituciones educativas.</p> 

<p>REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y CONTABLE.</p>	<p>La Personería Municipal de Dosquebradas, realizó evaluación y seguimiento al cumplimiento de funciones, con el objeto de mejorar y corregir las falencias que se puedan estar presentando a fin de brindar un mejor servicio a la comunidad.</p>	
<p>ALIANZA ESTRATEGICA. CONTRALORIA MUNICIPAL Y PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</p>	 <p>La Personería Municipal de Dosquebradas y la Contraloría Municipal, en su compromiso interinstitucional en el cual propenden a un buen ejercicio ciudadano, empezando por las instituciones educativas con estudiantes que son líderes dentro de su entorno y que han sido elegidos para garantizar el bienestar de su comunidad a través de cargos como Personeros y Contralores estudiantiles, han diseñado una alianza estratégica en la cual, a través de una capacitación a más de 25 jóvenes Dosquebradenses, se ilustran temas concernientes a cada entidad, en cabeza del Personero Mauricio Garcés Obando, el Contralor Alvaro Trujillo, Ana Cortes, Leslie Rivera y Adriana Castaño, funcionarias y contratistas de la Personería Municipal.</p> <p>Con este ejercicio se busca, que quienes actualmente ocupan estos cargos en los diferentes colegios del municipio, estén en capacidad de actuar bajo los lineamientos y facultades que otorga la ley a beneficio de los intereses colectivos de su entorno.</p>	

JORNADA ESPECIAL DE ATENCIÓN DESCENTRALIZADA

JORNADA ESPECIAL DE ATENCIÓN DESCENTRALIZADA I.E. CARTAGENA

